



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ROBAYO & YANEZ FASTCLEAN S.A.

FASTCLEAN S.A.

Los Ríos – Babahoyo

Babahoyo, 8 de marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS ROBAYO & YANEZ FASTCLEAN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ROBAYO & YANEZ FASTCLEAN S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los registros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarle a la Junta General de Accionistas, manifestó que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2017, la real situación de la empresa.

Atentamente,

**Sra. Fhara Junco Falconi
COMISARIO**